

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)
Consejo Ejecutivo



Montevideo, 25 de junio de 2024

CIRCULAR Nº 2685

REF.: **78º CONGRESO ORDINARIO DE OFI**

EN EL 78º CONGRESO SE REALIZARÁN ELECCIONES PARA TRIBUNAL ARBITRAL, TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA, COMITÉ DE ÉTICA, CONSEJO FISCAL Y COMISIÓN ELECTORAL.

SE RECUERDA QUE:

a) TRIBUNAL ARBITRAL - "El Consejo Ejecutivo y/o los Sectores propondrán al Congreso hasta 10 días antes de la celebración del mismo una nómina de hasta 10 nombres para la integración del Tribunal, debiendo ser abogados por lo menos siete de los propuestos..."

b) TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA - "El Consejo Ejecutivo y/o los Sectores propondrán al Congreso hasta 10 días antes de la celebración del mismo una nómina de hasta 20 nombres para la integración del Tribunal, debiendo ser abogados todos los propuestos..."

c) COMITÉ DE ÉTICA - "El Comité de Ética estará integrado por 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes, todos de reconocida trayectoria en OFI, designados por un Congreso Ordinario."

d) CONSEJO FISCAL - Se procederá de la misma forma que para el Tribunal Arbitral.

e) COMISIÓN ELECTORAL - "Estará integrada por 5 miembros titulares, e igual número de suplentes, siendo su elección conforme a los mismos procedimientos para el Tribunal..."

Saluda a Ud. muy atentamente,

Sr. Gustavo Ruiz
Gerente